

Propuesta de Servicios Profesionales

SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.

Auditoría a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2019

Junio, 22 de 2020

QUI-PROP-01-0012

Quito, 22 de junio del 2020

Señor
Marcos Lopez
Contador General
SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.
Ciudad

Estimado Señor Lopez:

Nos es grato presentarle la siguiente propuesta de servicios como Auditores Externos Independientes para la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.**, con el propósito de efectuar la auditoría de sus estados financieros por el año que terminará al 31 de diciembre de 2019.

Para tal efecto, nos hemos basado en información proporcionada por usted, así como aquella que obtuvimos nosotros, por lo cual estamos convencidos que el plan de servicios profesionales que proponemos podrá cubrir satisfactoriamente sus necesidades.

El contenido de esta propuesta es:

I. SERVICIOS DE AUDITORÍA:

- A. Enfoque de auditoría
- B. Objetivos de la auditoría
- C. Metodología
- D. Informes a presentar
- E. Cronograma de actividades
- F. Equipo de trabajo
- G. Clientes de auditoría
- H. Entendimiento de responsabilidades
- I. Honorarios



Le agradecemos la oportunidad que nos brinda para presentarle esta propuesta de servicios profesionales y le reiteramos nuestro compromiso de hacer un trabajo de calidad para asegurarnos que la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.**, reciba lo mejor que nuestra Firma tiene para ofrecerles.

Atentamente,

Alberto Solís Calle

Ing. Alberto Isaac Solís Calle
Gerente General
ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.

I. SERVICIOS DE AUDITORÍA

CONTENIDO	PÁGINA
A. Enfoque de auditoría	3
B. Objetivos de la auditoría	3
C. Metodología	4
D. Informes a presentar	10
E. Cronograma de actividades	10
F. Equipo de trabajo	11
G. Clientes de auditoría	16
H. Entendimiento de responsabilidades	16
I. Honorarios	17

A. ENFOQUE DE AUDITORÍA

Nuestro enfoque de auditoría está diseñado para llevar a cabo cualquier auditoría, pequeña o grande, simple o compleja y para asegurar que todas las auditorías sean realizadas con normas de la más alta calidad de manera consistente, conforme a la filosofía internacional del enfoque de **ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.** en todo el mundo.

Nuestro plan de trabajo estará diseñado para responder a los niveles técnicos más altos y cumplir con las necesidades de información para la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.**, que asegurará que el esfuerzo durante nuestra auditoría se concentre en los aspectos significativos de sus operaciones, logrando informes oportunos, máxima eficiencia y honorarios razonables.

B. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

El propósito de nuestra contratación será auditar los estados financieros de la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.**, por el año que terminará el 31 de diciembre de 2019; y, expresar una opinión sobre la razonabilidad de su presentación, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas en el Ecuador.

Nuestra auditoría será efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y, por consiguiente, incluirá una revisión del sistema de control interno y pruebas de las operaciones en la extensión que consideremos necesarias para expresar nuestra opinión.

Por lo tanto, nuestra auditoría no constituirá una auditoría detallada de todas las operaciones realizadas por la Compañía, al grado que sería necesario tal examen si tuviera por objeto localizar fraudes y otras irregularidades, si es que existieran. No obstante, es posible que se puedan descubrir algunas situaciones irregulares como resultado de la aplicación de las pruebas de auditoría. Recalamos por ello que es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el adecuado registro contable de las transacciones, la salvaguarda de los activos y la presentación de los estados financieros. Tales estados son representaciones de la Administración de la Compañía.

Tanto la posibilidad de que expresemos una opinión como el contenido de nuestro dictamen, dependerán de los hechos y circunstancias que existan a esa fecha. Si fuera necesario expresar salvedades, explicaremos las razones para su inclusión.

C. METODOLOGÍA

El enfoque de auditoría que nuestra firma utiliza, es el que lo hemos resumido en el “proceso de auditoría” que se muestra y explica a continuación:



COMPONENTES DEL ENFOQUE DE AUDITORIA

Control de la auditoría

Al llevar a cabo la auditoría, debemos ejercer el control necesario para asegurarnos de que nuestra auditoría será realizada en forma eficiente; de que se terminará oportunamente y de que la calidad del trabajo realizado cumplirá con las altas normas de calidad establecidas. El socio encargado de la auditoría tiene un papel clave en lo que se refiere a la aplicación correcta de la metodología, en donde los miembros del personal sean los que lleven a cabo el trabajo de auditoría, dicho socio deberá asegurarse que se cumpla con todos los requerimientos. Asimismo, el socio a cargo de la auditoría podrá delegar gran parte del trabajo de auditoría; sin embargo, nunca podrá delegar su responsabilidad.

Servicio al cliente

En el transcurso de nuestra auditoría, adquiriremos conocimientos que, al combinarse con nuestra experiencia general, nos permitirán tener un panorama claro de las operaciones del cliente y nos darán la oportunidad de identificar las áreas en donde pueden hacerse mejoras no sólo en relación con los sistemas contables, sino también, en lo que respecta a la estructura organizacional, aspectos legales, de sistemas de información y a la planeación financiera. Esto frecuentemente nos permite absolver rápidas consultas de nuestros clientes, durante el proceso de la auditoría, sobre variedad de inquietudes que de alguna manera tienen importancia sobre los estados financieros, como aspectos relacionados con: aplicación de principios contables, disposiciones societarias, impuestos y otras.

Acuerdo de términos del trabajo

El acuerdo de los términos de la contratación de servicios. En primer lugar, debemos acordar con el cliente los objetivos en la contratación de nuestros servicios y la naturaleza de nuestros informes, junto con los plazos para su entrega.

Recopilación de información

Debemos adquirir un conocimiento del negocio del cliente, de su sistema contable y de su organización y la forma en la que la gerencia ejerce el control.

Desarrollo de la estrategia de auditoría

Con base en nuestros conocimientos, haremos una evaluación detallada de los riesgos que afectan potencialmente los estados financieros. Así, desarrollaremos una estrategia de auditoría específica para nuestro cliente, concentrando nuestros esfuerzos de auditoría en las áreas de los estados financieros en donde exista un riesgo importante de que ocurran errores o irregularidades importantes. Seleccionaremos los procedimientos que nos brinden la evidencia necesaria, optimizando tiempo y eficiencia.

Ejecución de la auditoría

Aquí llevaremos a cabo los procedimientos de auditoría seleccionados, asegurándonos de que éstos sean realizados por personal que tenga un nivel relevante de experiencia y conocimientos adecuados para llevar a cabo los procedimientos planeados. Los resultados serán evaluados para determinar si contamos con evidencia de auditoría suficiente o si es necesario realizar procedimientos adicionales.

Formación de una opinión

Reuniremos toda la evidencia obtenida y consideraremos si tenemos un alto grado de seguridad, aunque no absoluta, de que pueda reducirse hasta un nivel bajo, aceptable, el riesgo de que existan errores e irregularidades importantes.

El informe

Emitiremos nuestro informe, asegurándonos de que constituya una expresión clara de nuestra opinión sobre los estados financieros. Además, haremos un informe en relación con los controles internos, denominado **CARTA A LA GERENCIA**.

De lo anterior se desprende que nuestra metodología se basa y cubre conceptos fundamentales de:

1. Materialidad.
2. Riesgos de auditoría.
3. Aseveraciones de la gerencia.

1. **Materialidad**

La materialidad se refiere a la magnitud o a la naturaleza de un error o irregularidad que, a la luz de las circunstancias existentes, hace posible que afecte o cambie el juicio o las decisiones de las personas que confían en la información contenida en los estados financieros.

Sólo los errores o irregularidades importantes y la inseguridad afectarán nuestro dictamen de auditoría.

2. **Riesgos de auditoría**

El riesgo de auditoría es aquel que corre el auditor de no detectar los errores o irregularidades importantes que lo harían modificar su dictamen sobre los estados financieros. Dichos errores o irregularidades podrían ser el resultado de:

- (1) errores no intencionales.
- (2) irregularidades intencionales.

Riesgo inherente

El riesgo inherente es el riesgo de que los estados financieros puedan contener un error o irregularidad importante, ignorando:

- (1) el ambiente de control que, siendo fuerte, puede reducir el riesgo de la inclusión de errores o irregularidades importantes; y
- (2) la operación de cualesquiera procedimientos de control detallados que pudieran llevarse a cabo para evitar detectar errores o irregularidades importantes en los registros contables.

Riesgo de los procedimientos de control

Los procedimientos de control son aquellos procedimientos que operan como parte del sistema de contabilidad y dentro del ambiente de control que la gerencia ha establecido para tener una seguridad razonable de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE C. LTDA.** puede registrar, procesar y resumir la información contable en forma apropiada.

3. **Aseveraciones de la Administración**

Los estados financieros sobre los cuales expresamos una opinión son aseveraciones de la Administración sobre la base de que presentan razonablemente los ingresos y egresos del período de que se trata.

Esta declaración general de la administración se compone de cinco aseveraciones hechas en relación con cada activo y pasivo y con cada transacción en la que hay ingresos y egresos.

Dichas aseveraciones se hacen en relación con todas y cada una de las áreas de los estados financieros.

Así:

Aseveraciones	Explicación
Totalidad	<p>Se incluye todo lo que debe aparecer en los estados financieros, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado todos los activos, los pasivos y el patrimonio que existían a la fecha del balance. • Se han registrado todas las transacciones de ingresos y egresos que ocurrieron durante el período.
Existencia/derechos	<p>Todo lo de los estados financieros debe estar incluido en los estados financieros, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los activos registrados existen a la fecha del balance y la entidad goza de los beneficios de ser propietaria de los mismos. Todos los pasivos y el patrimonio existen a la fecha del balance y son atribuibles a la entidad. • Todos los ingresos y egresos registrados representan eventos económicos que han ocurrido durante el período y son atribuibles a la entidad.
Exactitud	<p>Todo ha sido registrado con exactitud de acuerdo con el sistema contable, es decir:</p>

Aseveraciones	Explicación
	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos y los egresos registrados son mostrados en los registros de contabilidad con las cantidades

	correctas aritméticamente, resumidos en forma apropiada y asentados correctamente.
Valuación	<p>Todo es mostrado con la cantidad correcta, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none">• Todos los activos, los pasivos y el patrimonio están valuados con las cantidades correctas en libros, de acuerdo con su naturaleza y con los principios de contabilidad aplicables.
Presentación	Todo está debidamente clasificado, descrito y mostrado, de acuerdo con los principios de contabilidad aplicables y con las disposiciones legales.

APLICACIONES TECNOLÓGICAS

Para desarrollar un trabajo ágil y profesional que maximicen los resultados y minimicen el tiempo en la obtención de los mismos, es necesario además de un equipo humano con características ejemplares, herramientas tecnológicas con propiedades, es por ello que nuestra firma ha realizado las siguientes inversiones en los siguientes recursos tecnológicos que describimos a continuación:

Aplicaciones Tecnológicas	Descripción
<p>ESilec</p> 	<p>ESilec es un software creado por Lexis, con una extensa experiencia en la captura, recopilación y sistematización de más de 350.000 documentos legales que administra, y mantiene para constantes consultas de información en todos los ámbitos del derecho.</p> <p>Es una de las mejores herramientas de investigación jurídica del Ecuador; que almacena y organiza todos los actos normativos y administrativos, y toda la Jurisprudencia de última instancia que se ha publicado en instrumentos oficiales desde inicios de la República.</p>
<p>Auditool</p> 	<p>Auditool permite a los Auditores y Profesionales que laboran en estas áreas, tener acceso a metodologías de trabajo fundamentadas en buenas prácticas internacionales, herramientas para la gestión de riesgos, entre otras. Permitiendo mejorar las prácticas de trabajo, ahorrando tiempo, creando y protegiendo valor en las organizaciones.</p>

D. INFORMES A PRESENTAR

Un Informe sobre la auditoría de los estados financieros de la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, su forma de presentación será en español y expresados en Dólares.

Además, con base en el trabajo efectuado durante nuestra auditoría, prepararemos **una carta de recomendaciones** por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, al concluir nuestra auditoría, incluyendo comentarios sobre aquellas debilidades o deficiencias que hayamos observado en los controles internos, procedimientos de contabilidad, sistemas de información y aspectos tributarios. Previamente a su emisión, acostumbramos comentar personalmente nuestras observaciones, en los niveles de dirección adecuados.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, los auditores externos estamos obligados a emitir una opinión respecto del cumplimiento en las empresas que auditamos, de sus obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción.

Incluye además la elaboración y revisión de los anexos y el informe de cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la elaboración de la carta de certificación y del respectivo CD que incorporará la información a remitirse al Servicio de Rentas Internas.

E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Con el propósito de cumplir con las fechas de entrega de los informes según las necesidades de la Compañía, consideramos adecuado que conjuntamente lleguemos a un acuerdo sobre las fechas de entrega de información de parte de ésta, así como de las fechas de inicio y terminación de nuestra revisión.

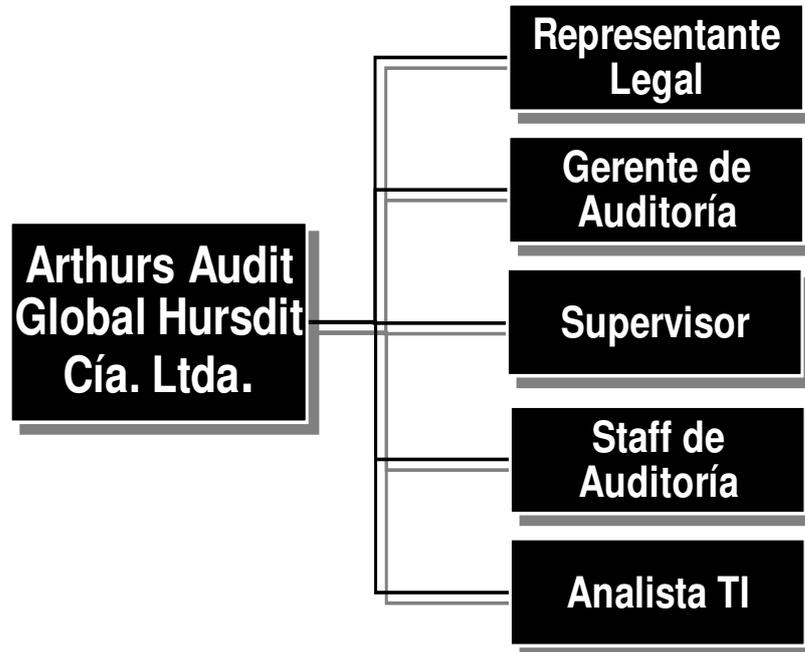
Considerando el objeto de la presente propuesta de servicios, las siguientes fechas serían las propuestas para el desarrollo de nuestro trabajo:

- Planificación, evaluación de controles internos y visita final Julio, 2020
- Entrega de informes Auditoría de estados financieros y carta de recomendaciones con corte al 31 de diciembre de 2019. julio 2020
- Entrega de anexos, informe de opinión de cumplimiento tributario; y, Cd con la información a remitirse al Servicio de Rentas Internas. Noviembre 2020

F. EQUIPO DE TRABAJO

Es nuestra política asignar ejecutivos responsables que sean conocidos por ustedes y por los funcionarios del negocio, que además estén familiarizados con sus operaciones para trabajar conjuntamente para brindar un efectivo servicio a la Compañía.

A continuación, detallamos la estructura del equipo de auditoría:



REPRESENTANTE LEGAL



ALBERTO ISACC SOLIS CALLE

Socio - Gerente General
ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.
Quito
593-600-3702
asolis@arthursaudit.ec

RESUMEN EJECUTIVO

Alberto es Socio y Gerente de Auditoría, graduado de Ingeniero Comercial y Empresarial en la Escuela Superior Politécnica del Litoral “**ESPOL**”, cuenta con una experiencia de 10 años, dentro de la cual a Auditado Estados Financieros a diferentes compañías, dentro de las principales se encuentran empresas manufactureras, comerciales, de servicios y sin fines de lucro. Así mismo, ha colaborado en Consolidación de Estados Financieros, Implementación de NIIF, Procedimientos Previamente Convenidos, Evaluación de Procesos de Control Interno, entre otros.

De igual forma tiene una alta experiencia Asesorando en el ámbito Tributario a Pequeños, Medianos y Grandes Contribuyentes, en la cual ha asistido a los mismos en acompañamientos en Proceso de Determinación, así como también en Tax Planning Nacionales e Internacionales.

GERENTE DE AUDITORIA



Gerente de Auditoría
ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.
Quito
Celular 0996872929
jfabara@arthursaudit.ec

RESUMEN EJECUTIVO

José es Gerente de Auditoría, responsable de la Oficina Quito. Cuenta con más de 20 años de experiencia en auditoría, contabilidad y finanzas, incluyendo 18 años de trabajo en BDO Ecuador S.A: una de las Big Five a nivel mundial. Tiene amplia experiencia en auditorías en bancos e instituciones financieras, así como entidades sin fines de lucro, empresas industriales, comerciales, fiduciarias, agrícolas, compañías de seguros y de servicios, principalmente, además tiene experiencia en empresas manufactureras, comerciales, compañías de combustibles, así como entidades del sector público y ONG's; valoración de acciones, informes de procedimientos acordados, incluye experiencia en procesos de consolidación entre otros.

AFILIACIONES PROFESIONALES

Colegio de contadores de Guayas

EDUCACIÓN

Contador Público Autorizado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil

SUPERVISOR DE AUDITORIA



LUIS VELOZ GALARZA

Supervisor de Auditoría
ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.
Quito
593-600-3702
lveloz@arthursaudit.ec

RESUMEN EJECUTIVO

Luis Veloz es un Contador Público Autorizado y está vinculado en nuestra firma a inicios del año 2019. Cuenta con 16 años de experiencia en la realización de auditorías tanto externas como internas, en compañías que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; y, de Bancos; su experiencia y profesionalismo le ha permitido desempeñar el cargo de Director Financiero en los procesos de auditoría realizados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Luis Veloz Galarza, es el Supervisor de Auditoría de nuestra firma que será el responsable en la atención y coordinación de la auditoría, siendo el nexo entre ustedes; y, el Gerente y Socio de nuestra Firma, durante todo el proceso de auditoría, brindando información referente a los avances y resultados que se obtengan producto de las revisiones que se efectuarán a sus estados financieros.

AFILIACIONES PROFESIONALES

Instituto de Auditores Internos del Ecuador
Colegio de Contadores del Guayas

EDUCACIÓN

Universidad Estatal

ANALISTA TI DE AUDITORIA



Profesional serio, responsable, leal y detallista. Con experiencia de 10 años en soporte técnico a usuarios, propuesta de soluciones con nuevas tecnologías, abierto a nuevas tendencias, proveedor de soluciones óptimas con criterio. Autodidacta e investigador.

EXPERIENCIA

Desarrollo de aplicaciones web y de escritorio:

- 1.- SYS-SHIRPM (WEB): automatización de proceso de empaqueo de camarón mediante el uso de etiquetas y pistolas lectoras de códigos de barras (en desarrollo).
- 2.- NUC-SYS (ESCRITORIO): Sistema facturador y control de inventario (método promedio) de suministros de oficina (en producción).
- 3.- MEDICAL APPOINTMENT: Sistema de agendamiento de citas médicas (en producción).

Herramientas:

- Php (1-3)
- Brakest (1-3)
- Base de datos Mysql (alojado en hosting) (1-3)
- Netbeans Java (2)
- Base de datos Oracle (alojado en servidor dedicado) (2)
- Framework Bootstrap 4 (1-3)

EDUCACION

Ing. Sistemas computacionales
Universidad Estatal

La calidad de nuestros servicios, el nivel de nuestra experiencia y el grado de satisfacción de nuestros clientes, pueden ser consultados directamente por ustedes o evidenciado por nosotros por escrito, si lo desean. Creemos que la mejor forma de comprobar la solidez y capacidad de nuestra experiencia profesional está dada por la importancia y la continuidad de nuestros clientes.

G. CLIENTES DE AUDITORÍA

A objeto de que conozca algunos de los clientes a quienes hemos prestado nuestros servicios de auditoría, le detallamos a continuación una lista parcial de ellos:

Sector Comercial

- CONCESIONARIA DEL GUAYAS CONCEGUA S.A.
- CONCESIONARIA NORTE CONORTE S.A.
- MEDITERRANEO COMUNICACIONES CIA. LTDA.
- ASTELEC S.A.
- KARBOLEM S.A.
- HISPANAMUR S.A.

H. ENTENDIMIENTO DE RESPONSABILIDADES

Nuestra política general es la de proponer honorarios razonables en función del tiempo requerido para efectuar cada trabajo y evitar el pedido de ajustes de honorarios una vez que hemos llegado a un acuerdo sobre el valor de los mismos. Creemos que una manera eficaz de lograr este objetivo es la de aclarar en todo lo posible desde el primer momento, el alcance de nuestro trabajo. A continuación, deseamos mencionar algunos aspectos que son de responsabilidad de la administración de la Compañía **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.** los que no están incluidos en la presente propuesta:

1. La preparación de los estados financieros objetos de nuestra revisión y de toda la información que los respaldan es de exclusiva responsabilidad de la administración. En consecuencia, nuestro estimado de honorarios no incluye tiempo destinado a efectuar análisis de cuentas, reconciliaciones de saldos u otros de naturaleza contable.
2. Una vez que completemos la fase de planificación del trabajo haremos llegar a la Administración un detalle por escrito de los elementos requeridos para llevar a cabo nuestra auditoría, tales como, estados financieros, análisis de cuentas, conciliaciones, etc. y las fechas en que tal documentación será necesaria.
3. En caso de que durante el transcurso del trabajo se presenten circunstancias que puedan afectar su ejecución de acuerdo con los términos previstos, nos

comprometemos a informarle por escrito a la Administración con la mayor anticipación posible para que ésta pueda adoptar las medidas necesarias.

Por experiencia, las cuestiones más frecuentes que ocasionan retrasos, se refieren a lo siguiente:

- Falta de información de respaldo de los estados financieros;
- Falta de respuestas de pedido de confirmación remitido a los bancos, clientes, asesores legales de la Compañía o demoras en la conciliación de las respuestas recibidas;
- Efectos de transacciones relevantes no conocidas por nosotros al momento de elaborar la estimación de honorarios, y
- Cambios en la legislación vigente.

TÉRMINOS DEL COMPROMISO

La prestación de nuestros servicios descritos en la presente propuesta está establecida a lo siguiente:

- a. En los casos que se incurriera en horas adicionales a las planificadas, las horas en exceso que se determinen serán facturadas previo acuerdo entre las partes y acorde a los lineamientos que establezca y permita la Superintendencia de Compañías de Valores y Seguros, se procederá con la elaboración de un adendum al contrato de Auditoría Externa, para que respalde que dichas horas corresponden única y exclusivamente a dicho servicio de auditoría;
- b. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019, la Administración de la Compañía, sujeta a nuestra Auditoría Externa, tendrá el compromiso de proporcionarnos por una sola vez estados financieros definitivos a esa fecha, con la finalidad de cumplir el cronograma de trabajo y evitar la incurrencia de horas adicionales como lo indicamos en el punto anterior; y,

Las formas de pago definidas en la presente propuesta deberán ser canceladas acorde al plan de pagos que se definan en conjunto.

I. HONORARIOS

Nuestro honorario ha sido calculado en base a las horas hombres necesarias para la ejecución de nuestro trabajo y en el interés de iniciar una relación comercial de largo plazo con ustedes, con base al tiempo y costos que incurriremos a diversos niveles de responsabilidad los que se han determinado para la auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 en Cuatro mil quinientos dólares americanos (US\$4.500) más IVA, pagaderos de la siguiente forma:

- 40% a la aprobación de la propuesta de auditoría.
- 40% a la entrega del informe financiero de auditoría; y,
- 20% a la entrega del informe definitivo de cumplimiento tributario.

En caso de presentarse un cambio muy importante en el volumen de operaciones, los honorarios serán revisados y ajustados en función de esos cambios y previo un acuerdo que sea mutuamente satisfactorio.

El monto de los honorarios no incluye los gastos adicionales en que podría incurrir el equipo de auditoría, por visitas a las oficinas o sitios de operación, fotocopias, timbre de correo, movilización, etc., y otros gastos menores, los cuales podrían ser cubiertos directamente por ustedes o facturados independientemente por nosotros. Estimamos que el monto de estos conceptos no será superior a un 10% del valor de los honorarios.

La responsabilidad de **ARTHURS AUDIT GLOBAL HURSDIT CIA. LTDA.** se haya limitada hasta el monto de los honorarios pagados por **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.** en lo relativo a divergencias que pudieren resultar del cumplimiento de sus servicios.

La validez de esta propuesta es de 15 días, a partir de la fecha de su presentación.

Si lo anterior merece su aprobación, solicitamos que nos lo hagan saber, firmando y devolviéndonos la copia adjunta a esta carta.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta propuesta, sus honorarios o aspectos técnicos, le rogamos se dirija a los señores Alberto Solís Calle (Representante Legal), José Fabara (Gerente de Auditoría) y/o Luis Veloz Galarza (Supervisor de Auditoría).

NUESTRA OFICINA

Dirección:	Edificio Trade Building Torre B Piso 6 oficina 633
Teléfono:	046003702 / 046003702
Persona a contactar:	Ing. Alberto Solís Calle CPA. Jose Fabara CPA. Luis Veloz
Dirección electrónica:	asolis@arthursaudit.ec jfabara@arthursaudit.ec lveloz@arthursaudit.com.ec

www.arthursaudit.com.ec
Quito, Ecuador

FIRMA DE ACEPTACIÓN A LA PRESENTE PROPUESTA

La presente propuesta involucra la prestación de los servicios relacionados con la Auditoría Externa de los Estados Financieros de **SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.** por el año que terminará al 31 de diciembre del 2019, por tal sentido, esta propuesta implica únicamente la ejecución de referido trabajo bajo los términos y condiciones que se describen en esta propuesta.

En tal sentido y de acuerdo al alcance y metodología descrita en la presente propuesta de servicios profesionales, y en caso de estar de acuerdo con los términos de la misma, agradecemos que nos remitan el original de este documento firmado por ustedes en el espacio que a continuación incluimos para dicho efecto:

SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A., confirma la aceptación de los términos de esta propuesta, particularmente en lo referente al alcance y metodología, así como los honorarios que se han pactado por el servicio.

Firma: _____

Sr. Marcos Lopez
Contador General

SISTEMAS DE COMPUTACION Y AUTOMATICA GENERAL S.A.

C.I.:

Fecha: